

Actualización del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el condominio los hexágonos ubicado en la ciudad de pasto

Ronald Agreda Rojas, Jhon Deivi Guacho Naula y Anderson Alirio Ortiz Castro.

Programa de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Universidad CESMAG.

Nota de autor

El presente Trabajo de Grado tiene como propósito cumplir el requisito exigido para optar al título de Administradores de Empresas en la Universidad CESMAG.

La correspondencia referente a este trabajo debe dirigirse al Programa de Administración de Empresas de la Universidad CESMAG.

Correo electrónico: admon@unicesmag.edu.co

Actualización del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el condominio los hexágonos ubicado en ciudad de pasto

Ronald Agreda Rojas, Jhon Deivi Guacho Naula y Anderson Alirio Ortiz Castro.

Programa de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Universidad CESMAG.

Asesor:

Mg. Jairo Zambrano Hinestroza

22 de abril de 2026

Nota de aceptación

Asesor

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 13 de abril 2026

Dedicatoria

En primer lugar, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, quien ha sido mi guía, mi refugio y mi fortaleza en cada paso de este proceso, dándome esperanza cuando las fuerzas parecían agotarse y llenando mi corazón de fe para continuar adelante. Gracias por permitirme llegar hasta aquí, por cada oportunidad, cada aprendizaje y por ser la fuente de sabiduría que me ha impulsado a seguir con determinación y gratitud.

A mi padre, Omar, le dedico este esfuerzo con profunda admiración. Gracias por tus consejos que me permitían ver que todos los problemas siempre tienen una solución, por tu ejemplo de responsabilidad, perseverancia, nobleza. Has sido una inspiración constante que me ha enseñado que los sueños se construyen con trabajo, paciencia y convicción.

A mi madre, Idalba, mi mayor bendición y apoyo inquebrantable. Gracias por tu amor inmenso, por tus palabras llenas de aliento y por estar siempre presente, incluso en silencio, con tu fuerza y ternura. Eres el corazón que me impulsa y el motivo detrás de cada logro.

A mis hermanos, Yesid y Yeison, gracias por ser esa compañía que da sentido al camino, por su cariño, alegría y comprensión. Su presencia me recuerda cada día que la familia es el mayor tesoro y que los triunfos son más valiosos cuando se comparten con quienes amamos.

Hoy, al mirar atrás, reconozco que cada paso, cada esfuerzo y cada desafío superado han estado acompañados de su amor y apoyo incondicional. Este logro representa no solo una meta alcanzada, sino también la unión, el sacrificio y la esperanza de una familia que siempre ha creído en mí. Infinitas gracias.

Ronald Agreda

Dedicatoria

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, quien es la fuente de sabiduría, fortaleza y guía en cada uno de mis pasos. Agradezco sinceramente por darme la perseverancia necesaria para superar cada desafío y afrontarlo de la mejor manera y la fe que me ha acompañado a lo largo de este proceso tanto académico como personal.

A mi madre, Petrona, por su amor incondicional, su dedicación y su esfuerzo constante. Su valiente ejemplo de compromiso y responsabilidad ha sido una fuente de inspiración que me ha enseñado a nunca rendirme. Agradezco su apoyo inquebrantable, sus consejos que nunca fallan y por haber creído en mí, incluso en los momentos más complicados.

A mi padre, Gonzalo, por enseñarme la importancia del esfuerzo, la disciplina, la honestidad y la perseverancia ha sido crucial en la formación de mi carácter, endendome día a día que el trabajo duro y la dedicación son esenciales para alcanzar mis objetivos.

A mis hermanos, por su compañía, comprensión y apoyo incondicional. Su presencia ha sido un impulso constante para seguir adelante y una fuente de motivación en cada etapa de mi vida tanto personal como académica.

Finalmente, dedico este logro a toda mi familia, por su amor incondicional, por creer en mí y por ser mi mayor inspiración. Cada palabra de aliento, cada gesto de apoyo y cada muestra de afecto han sido pilares que me impulsaron a alcanzar esta meta. Este triunfo no es solo mío, sino de todos ustedes, que con su presencia y cariño hicieron posible este sueño.

Jhon Guacho

Dedicatoria

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino. Gracias por darme la sabiduría, la paciencia y la fe necesarias para no rendirme ante las dificultades y mantener viva la esperanza durante todo este proceso académico y personal.

A mi madre, Nelcy, por su amor infinito, su ejemplo de lucha y su constante apoyo. Su entrega y esfuerzo diario me han enseñado el valor del sacrificio y la importancia de creer en mis sueños, aun cuando el camino parece incierto.

A mi padre, Jaime, por su ejemplo de trabajo, responsabilidad y honestidad. Sus enseñanzas han forjado en mí el carácter y la determinación necesarios para alcanzar mis metas con humildad y perseverancia.

A mis hermanas, Danna y Julieth, por su cariño, comprensión y por estar siempre presentes en este bonito proceso. Su compañía ha sido una fuente de motivación y alegría a lo largo de esta etapa tan importante.

Y a mi familia en general, por su amor y por ser el motor que me impulsa a seguir creciendo cada día. Este logro es también suyo, pues cada palabra de aliento y cada gesto de cariño me dieron la fuerza para llegar hasta aquí.

Anderson Ortiz

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento, ante todo, a Dios, por su gran apoyo, inspiración y gracia a él este proyecto fue posible entregarlo. Asimismo, deseamos reconocer a todas las personas que contribuyeron de manera significativa a la realización y conclusión de este trabajo. Su ayuda, guía y dedicación fueron bases imprescindibles que permitieron alcanzar los objetivos fijados y obtener resultados relevantes en el entorno académico.

A la Universidad CESMAG, por brindarnos todo el apoyo y las herramientas en el transcurso de nuestra carrera logrando una formación académica de alta calidad.

Por otro lado, a nuestro asesor de trabajo de grado, Mg. Jairo Zambrano Hinestroza, por brindarnos todo el conocimiento, la experiencia y la dedicación, que han sido factores claves para el éxito de este proyecto de grado. Además, agradecerles a nuestros jurados evaluadores. Mg. Claudia Magali Solarte Solarte y la Mg. Ana Lucia Casanova Guerrero por el acompañamiento en el proceso de este trabajo.

A la señora Fanny López, administradora del condominio Los Hexágonos por darnos la oportunidad de poner en práctica nuestras habilidades y conocimientos en un entorno profesional, destacamos su gran colaboración y apoyo que nos brindó en el proceso para el desarrollo de este trabajo de grado.

Finalmente, a todos los docentes que han contribuido con el conocimiento, la experiencia y el tiempo necesario para sacar este proyecto adelante, estamos profundamente agradecidos por la gran colaboración y confianza que han puesto en nosotros para culminar este grandioso trabajo de grado.

Tabla de contenido

	Pag.
Introducción	17
1. Problema	18
1.1 Objeto o tema de estudio.....	18
1.2 Línea de investigación.....	18
1.3 Planteamiento del problema.....	18
1.4 Formulación del problema	20
1.5 Objetivos	20
1.5.1 <i>Objetivo general</i>	20
1.5.2 <i>Objetivos específicos</i>	20
1.6 Justificación.....	20
2. Marco referencial	22
2.1 Antecedentes	22
2.2 Marco teórico	26
3. Metodología	29
3.1 Paradigma.....	29
3.2 Enfoque	29
3.3 Método	29
3.4 Tipo de investigación	30
3.5 Población y muestra	31
3.5.1 <i>Población</i>	31
3.5.2 <i>Muestra</i>	31
3.6 Técnicas de recolección de la información	31
4. Análisis de resultados	33
4.1 Diagnostico del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el conjunto residencial Los Hexágonos.....	33
4.1.1 <i>Matriz diagnostico</i>	43
4.2 Evaluación y propuesta de los estándares mínimos, procesos y programas requeridos según la Resolución 0312 de 2019 (Conjunto Residencial Los Hexágonos).....	53
4.2.2 <i>Propuesta de fortalecimiento y actualización del SG-SST</i>	58

4.3 Identificación de riesgos y peligros en el condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto de acuerdo con la matriz GT45 (Objetivo del instrumento/diagnostico)..... 59

4.3.1 Control y seguimiento de los riesgos laborales..... 60

Conclusiones 65

Recomendaciones 66

Referencias..... 67

Anexo A..... 68

Anexo B..... 70

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Empleados y colaboradores del condominio Los Hexágonos.....	31
Tabla 2. Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo del Condominio Los Hexágonos.....	43
Tabla 3. Estándares mínimos para empresas de hasta 10 empleados riesgo I,II Y II resolución 0312	54
Tabla 4. Evaluación general del cumplimiento de los estándares mínimos.....	56
Tabla 5. Matriz de riesgos del condominio los hexágonos.....	60

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 <i>Inducción en SGSST al ingresar a su puesto de trabajo en el Conjunto Residencial Los Hexágonos</i>	33
Figura 2 <i>Riesgos asociados a su trabajo</i>	34
Figura 3 <i>Existencia de capacitaciones o charlas sobre seguridad y salud en el trabajo</i>	35
Figura 4 <i>Entrega de elementos de protección personal (EPP) necesarios para realizar su trabajo de forma segura</i>	35
Figura 5 <i>Reportade de accidente, incidente o situación de riesgos en su trabajo</i>	37
Figura 6 <i>Seguridad en áreas comunes (como zonas verdes, pasillos, cuartos de máquinas) en seguridad y salud en el trabajo</i>	37
Figura 7 <i>Evaluación de la comunicación entre usted y sus jefes en temas de seguridad laboral</i>	38
Figura 8 <i>Mantenimientos periódicos a las instalaciones y equipos</i>	39
Figura 9 <i>Participación de sugerencias para mejorar la seguridad en el trabajo</i>	39
Figura 10 <i>Carga de trabajo diaria le permite realizar sus tareas de manera segura</i>	40
Figura 11 <i>Apoyo o acompañamiento en temas de salud mental o manejo del estrés laboral</i> .	41

Resumen Analítico de Estudio (R.A.E)

Programa Académico: Administración de Empresas

Fecha de elaboración del R.A.E: 29 de octubre de 2025

Autores de la investigación:

Ronald Agreda Rojas

Jhon Deivi Guacho Naula

Anderson Alirio Ortiz Castro

Asesor:

Mg. Jairo Roberto Zambrano Hinestroza

Jurados:

Ana Lucía Casanova Guerrero

Claudia Magali Solarte Solarte

Título: Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Condominio Los Hexágonos ubicado en la ciudad de Pasto

Palabras claves: SG-SST, seguridad laboral, riesgos ocupacionales, Resolución 0312 de 2019, GTC 45, mejora continua.

Descripción: La investigación tiene como objetivo la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el Condominio Los Hexágonos, ubicado en la ciudad de San Juan de Pasto. Este sistema resulta fundamental para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y la protección integral de los trabajadores. Un SG-SST actualizado permite identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en las diferentes áreas del condominio, promoviendo condiciones laborales seguras y saludables. En el caso específico del Condominio Los Hexágonos, aunque cuenta con un sistema de gestión implementado, este requiere ser verificado y ajustado conforme a los estándares establecidos en la Resolución 0312 de 2019, con el fin de prevenir accidentes laborales, fortalecer la cultura del autocuidado y garantizar un entorno de trabajo seguro para todos los colaboradores.

Contenido:

Capítulo 1: Problema de la investigación

Tema: Sistema de Seguridad y Seguridad en el Trabajo

Línea de investigación: Gestión y competitividad

Objetivo general: Actualizar y verificar el grado de cumplimiento legal en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la Resolución 0312 del 2019 para el Condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto.

Objetivos específicos:

- Realizar un diagnóstico actual frente a los requerimientos del SG-SST para el Condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto.
- Evaluar y proponer los estándares mínimos, procesos y programas requeridos según la Resolución 0312 del 2019.
- Identificar los riesgos y peligros en el Condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto de acuerdo con la matriz GTC 45.

Justificación: La actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es fundamental para asegurar el bienestar de los trabajadores, prevenir accidentes y promover una cultura de autocuidado. En el Condominio Los Hexágonos, la verificación del cumplimiento normativo permitirá fortalecer las estrategias de prevención, optimizar la gestión de riesgos laborales y garantizar el cumplimiento de la legislación vigente, contribuyendo al mejoramiento continuo de la seguridad ocupacional.

Viabilidad: El proyecto cuenta con el respaldo del Condominio Los Hexágonos y de la Universidad CESMAG, garantizando los recursos, la colaboración del personal y el acompañamiento técnico para el desarrollo de las actividades propuestas.

Delimitación: La investigación se desarrollará en el Condominio Los Hexágonos, ubicado en la ciudad de San Juan de Pasto, enfocándose en la actualización y verificación del cumplimiento del SG-SST de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.

Capítulo 2: Marco referencial

A nivel internacional, diversos estudios han demostrado la relevancia de implementar sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo que prevengan incidentes laborales y promuevan ambientes laborales saludables.

A nivel nacional, la legislación colombiana establece lineamientos claros que exigen a las organizaciones cumplir con estándares mínimos del SG-SST.

En el contexto regional, se ha evidenciado que muchas organizaciones de Pasto presentan deficiencias en la aplicación de la normatividad vigente, lo cual genera la necesidad de fortalecer los procesos de gestión preventiva.

Normatividad:

- **Ley 1562 de 2012:** Define las bases legales del SG-SST y las responsabilidades del empleador frente a la seguridad laboral.
- **Decreto 1072 de 2015:** Reúne las normas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, consolidando la reglamentación existente.
- **Resolución 0312 de 2019:** Establece los estándares mínimos para la implementación del SG-SST, los cuales sirven como base para la evaluación del cumplimiento legal en las empresas.
- **Guía Técnica Colombiana GTC 45:** Permite la identificación de peligros y valoración de riesgos, siendo una herramienta clave para el diagnóstico preventivo.

Concepto teórico:

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) busca prevenir accidentes, enfermedades laborales y promover condiciones de trabajo seguras mediante un enfoque de mejora continua.

Su estructura se basa en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), lo que permite mantener procesos dinámicos y adaptables.

El cumplimiento de los estándares mínimos fortalece la competitividad empresarial, reduce costos derivados de accidentes y genera confianza organizacional.

Capítulo 3: Metodología

La investigación adopta un enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo, orientado a identificar el nivel de cumplimiento normativo del SG-SST en el Condominio Los Hexágonos. Se aplicarán instrumentos de recolección de información como listas de Verificaciones basadas en la Resolución 0312 de 2019 y la matriz GTC 45. El estudio se realizará con un censo de trabajadores y personal administrativo, apoyándose en observaciones directas, revisión documental y análisis de los procesos internos del condominio.

Capítulo 4: Resultados de la investigación

Los resultados permitirán evidenciar el estado actual del sistema de gestión, Identificando fortalezas, debilidades y brechas frente al cumplimiento normativo. Se espera detectar áreas críticas relacionadas con la gestión documental, control de riesgos físicos y capacitación del personal.

Finalmente, se propondrán estrategias de mejora orientadas a la actualización del SG SST, garantizando la conformidad con la Resolución 0312 de 2019 y promoviendo un entorno laboral seguro, eficiente y sostenible.

Conclusiones:

El diagnóstico del SG-SST en el condominio Los Hexágonos muestra avances básicos en responsabilidades y registros, pero también brechas relevantes en la documentación, programas obligatorios, procedimientos y seguimiento de indicadores. La evaluación frente a la Resolución 0312 de 2019 evidenció que varios estándares mínimos no están implementados o requieren ajustes, especialmente en matriz legal, capacitación, emergencias e investigación de incidentes. Además, el análisis de riesgos bajo la GTC 45 identificó peligros físicos, biomecánicos, locativos y psicosociales con controles insuficientes, lo que incrementa la probabilidad de incidentes y afectaciones a la salud de los trabajadores.

Recomendaciones:

Se recomienda implementar un plan de acción integral para cerrar las brechas identificadas, priorizando la actualización documental, la definición de roles y el fortalecimiento de los programas obligatorios como inducción, capacitación, medicina preventiva, inspecciones y gestión del cambio. También es necesario mejorar el plan de emergencias, actualizar la matriz legal, optimizar la investigación de incidentes y aplicar controles efectivos a los riesgos priorizados según la GTC 45. Finalmente, se sugiere promover la participación activa de trabajadores y contratistas para consolidar una cultura preventiva y garantizar el cumplimiento normativo del SG-SST.

Referencias.

- Beltrán, S., & Ortiz, J. (21 de 07 de 2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>
- González, Hugo (2021). Ciclo de mejora continua en la norma ISO 45001. <https://calidadgestion.wordpress.com/tag/mejora-continua-sst/>
- Grupo Riesca (2025). Ley 1562 de 2012: Marco Legal del SG-SST. <https://gruporiesca.co/cuales-son-los-requisitos-legales-en-sg-sst-que-debe-cumplir-mi-empresa/>
- Hernández-Sampieri et al. (2018) - "Metodología de la investigación" Enlace: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Lopera et al. (2021) - "El método analítico como método natural" Enlace: <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42641>
- Mata Solís, L. D. (21 de Mayo de 2019). El enfoque cuantitativo de investigación. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cuantitativo-de-investigacion/>
- Metal Consultores. Resolución 0312 de 2019: Estándares Mínimos del SG-SST. <https://metd.com.co/resolucion-0312-2019-estandares-minimos-sg-sst/>
- Nicuesa, M. (Octubre de 2022). Definición de Método Empírico Analítico. Obtenido de Definicion ABC: <https://www.definicionabc.com/ciencia/metodo-empirico-analitico.php>
- SafetYA tiempo real, control eral (2023). GTC 45, guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos. <https://safetya.co/gtc-45-guia-identificacion-peligros/>

Introducción

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un aspecto esencial dentro de cualquier organización, ya que busca garantizar que las condiciones laborales sean seguras y cuida tanto el bienestar físico como mental de los empleados. En Colombia, las leyes exigen que todas las empresas, sin importar su tamaño o actividad, pongan en marcha un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Sin embargo, todavía muchas organizaciones no comprenden la importancia de este sistema ni los beneficios que trae al aplicarlo.

El Conjunto Residencial Los Hexágonos es una unidad residencial dedicada a la administración y mantenimiento de propiedad horizontal que actualmente no cuenta con la actualización del SG-SST, lo cual pone en riesgo a su personal frente a diferentes peligros laborales como caídas, cortes, manipulación de herramientas, trabajos en altura y exposición a productos químicos de limpieza. La falta de un sistema organizado y actualizado para gestionar estos riesgos ha generado un ambiente poco seguro, donde los accidentes laborales se presentan con frecuencia, afectando tanto la eficiencia del conjunto como el bienestar de quienes trabajan allí.

Por eso, esta investigación tiene como objetivo principal diseñar una propuesta para actualizar e implementar el SG-SST en el Conjunto Residencial Los Hexágonos, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades, mejorar la calidad de vida del personal y hacer más eficientes las actividades operativas del conjunto. Para lograrlo, se realizará primero un diagnóstico del nivel de cumplimiento de los estándares básicos según la Resolución 0312 de 2019, luego se identificarán los riesgos y peligros a través de la metodología GTC 45, y finalmente se elaborarán acciones específicas para cumplir con los requisitos legales que apliquen.

La importancia de este estudio está en garantizar un lugar de trabajo seguro y cumplir con las normas vigentes. Aplicar el SG-SST no solo responde a una exigencia legal, sino que también ayuda a mejorar las condiciones laborales, reducir los accidentes y fortalecer una cultura organizacional enfocada en la prevención y el autocuidado. A través de este trabajo, se busca generar un impacto positivo en el conjunto residencial y establecer las bases para un sistema de gestión efectivo y sostenible en el tiempo.

1. Problema

1.1 Objeto o tema de estudio

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

1.2 Línea de investigación

Gestión y Competitividad, esta línea tiene como objetivo promover la creación de empresas y resolver problemas relacionados con la administración, la innovación y la competitividad empresarial. Su propósito es ayudar al desarrollo y crecimiento económico de la región.

En esta investigación lo que se persigue es la actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y resolver los problemas de seguridad y salud existentes en el conjunto residencial Los Hexágonos. La mejora en la seguridad laboral disminuye el riesgo de accidentes a la vez que incrementa la eficiencia operacional con la consiguiente mejora de la imagen que tendrán los residentes sobre el conjunto. Igualmente, la actualización del SG-SST permite mejorar la identificación y control de riesgos durante el mantenimiento y uso de las zonas comunes para la convivencia, mejorando la seguridad de todos los residentes, con lo cual, es posible aumentar la competitividad del conjunto residencial puesto que permite tener un mejor entorno donde vivir al resultar más seguro.

1.3 Planteamiento del problema

El Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud del Empleo (SG-SST) es un instrumento crucial para evitar los riesgos ocupacionales dentro de la organización. sin embargo, en numerosos casos, su ejecución es deficiente o subestándar, lo que lleva a numerosos problemas que amenazan la seguridad y el bienestar de los empleados y de los habitantes.

En el compuesto residencial, Los Hexágonos, situados en el municipio de Pasto, considerables peligros han sido destacados debido a la ejecución incompleta de la SG-SST. A pesar de que se han implementado algunas medidas, que no cubren todos los aspectos para garantizar un medio ambiente seguro, es importante reconocer que todavía hay riesgos potenciales presentes en el medio ambiente. que debe ser abordado. para mantener un medio ambiente seguro, es crucial que se evalúan continuamente y mejoren las medidas de seguridad., y para permanecer vigilantes y proactivas En el contexto de la gestión de riesgos, es crucial para abordar los riesgos biológicos,

biomecánicos y locativos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no todas las estrategias para mitigar estos riesgos no han sido implementadas.

Entre los peligros más significativos se encuentran la exposición a problemas biológicos en las zonas de resistencia, lesiones biomecánicas por el mal manejo de herramientas, y peligros locativos vinculados a la infraestructura del complejo residencial, como la insuficiencia de la señal de evacuación. Además, se ha reconocido una ausencia de una estrategia integral en la regulación del estrés en el lugar de trabajo, ya que, a pesar de la identificación de problemas de carga de trabajo excesiva, se han establecido iniciativas eficaces para la supervisión. También hay comunicación inadecuada sobre los procedimientos de emergencia, ya que, a pesar de tener ciertos protocolos, todos los empleados y habitantes no han sido informados de forma efectiva.

En este escenario, es esencial destacar, evaluar y aliviar los riesgos presentes y futuros en el funcionamiento del complejo residencial. La ejecución completa y eficiente del SG-SST aumentaría significativamente las condiciones de seguridad, disminuyendo la susceptibilidad en la salud física, psicológica y comunal del personal y de los habitantes.

La mejora eficiente y la utilización de este marco es crucial para el fomento de un proceso de refinamiento en curso, que incluye desde la estrategia a la revisión y revisión de los registros requeridos. Esto implica el cumplimiento de las presentes normas, como el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, que establece los criterios básicos para la seguridad y el bienestar en el lugar de trabajo.

En los primeros seis meses de 2023, Colombia documentó 274.381 fallos en el lugar de trabajo, lo que marca un aumento del 9.3% desde el análogo período de seis meses en 2022. Además, la tasa anual de mortalidad para el trabajo en 2023 alcanzó 58.8 muertes por 100.000 empleados, el pico en siete años.

En el actual escenario, donde la seguridad en el lugar de trabajo sigue siendo un problema, la correcta ejecución de la SG-SST es crucial para reducir los malos tratos y las enfermedades ocupacionales. En los hexágonos, la plena y precisa ejecución de la SG-SST protegerá a los trabajadores y a los locales, ayudando en la prevención de los malos tratos y las enfermedades relacionadas con el trabajo, garantizando un entorno más seguro y saludable para todos.

1.4 Formulación del problema

¿Cómo actualizar y verificar el grado de cumplimiento legal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Conjunto Los Hexágonos de la ciudad de San Juan de Pasto?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Actualizar y verificar el grado de cumplimiento legal en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución 0312 del 2019 para el condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto.

1.5.2 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico actual frente a los requerimientos del SG-SST Para el condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto.
- Evaluar y proponer los estándares mínimos, procesos y programas requeridos según la resolución 0312 del 2019.
- Identificar los riesgos y peligros en el condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto de acuerdo con la matriz GT45.

1.6 Justificación

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST es un proceso estructurado basado en la mejora continua. Abarca desde la formulación de políticas hasta la planificación, ejecución, evaluación, auditoría y aplicación de mejoras, con el propósito de prevenir, reconocer y mitigar los riesgos que puedan afectar la seguridad y bienestar de los trabajadores. La implementación y actualización del SG-SST puede garantizar un entorno laboral más seguro, promoviendo el bienestar físico, mental y emocional de los colaboradores, que contribuye al desarrollo de las operaciones.

En el caso del conjunto residencial Los Hexágonos, la actualización del SG-SST se realiza con el fin de cumplir con la normativa vigente y mejorar las condiciones laborales del personal encargado del mantenimiento, seguridad y demás áreas operativas. A causa de que en este tipo de establecimientos se cumplen tareas que pueden involucrar riesgos y ayuda a mitigar riesgos como en el manejo de herramientas, trabajos en altura o exposición a factores ambientales es fundamental fortalecer la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Aunque Los Hexágonos ya cuenta con un SG-SST, es indispensable implementar estrategias de mejora que permitan prevenir accidentes laborales, reducir riesgos y certificar un ambiente seguro para el personal y los

residentes. Particularmente en conjuntos residenciales, la gestión de seguridad y salud cobra especial importancia en tareas de mantenimiento de infraestructura, manipulación de equipos eléctricos y seguridad privada, donde los riesgos pueden derivar en afectaciones tanto para los trabajadores como para la comunidad.

Según González (2021), la fase de mejoramiento continuo en el SG-SST es crucial, permite evaluar y ajustar constantemente las estrategias preventivas, correctivas y de mejora en función de los resultados obtenidos en auditorías y supervisiones. Esto asegura que el sistema se mantenga actualizado y sea efectivo en la protección de los trabajadores.

Díaz (2018), señala que un buen SG-SST bien implementado puede contribuir a la disminución de posibles accidentes y enfermedades laborales, lo cual puede incrementar la productividad y crear ciertos problemas en las instalaciones, por ende, se plantea este sistema que favorece y salvaguarda la seguridad de las personas disminuyendo el ausentismo y la rotación de personal, permitiendo la seguridad de todo el personal.

Esto permite que el diverso sistema que presenta el Conjunto Residencial Los Hexágonos, tenga un equipo de trabajo más eficiente, menores interrupciones en el servicio y una comunidad más segura y protegida. La implementación efectiva de medidas de seguridad y salud laboral permite que las tareas diarias se desarrollen de forma más efectiva, sin obstaculizar las diferentes actividades, lo que ayuda a formalizar una mejor atención a los residentes. Además, esto permite que un entorno laboral sin riesgos mitiga y ayuda mantener ciertos estándares de tranquilidad entre los empleados, lo que mejora la calidad de los servicios prestados. Esto también refuerza la confianza de los residentes en la administración, ya que perciben que su bienestar está protegido. Por último, el cumplimiento de estas normas contribuye a un ambiente armónico, donde todos los miembros de la comunidad, tanto trabajadores como residentes, pueden vivir y trabajar con tranquilidad.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

A nivel internacional

El trabajo de grado titulado “Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Empresa Góndolas y Perchas S.A. en la ciudad de Guayaquil “realizado en el año 2019 sus autores son Karla Sheila Valdivieso Zambrano y César Alexander Zúñiga Villagómez, egresada de la Politécnica Salesiana del Ecuador.

Como **Objetivo General** se tiene:

Realizar una propuesta de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Salud Ocupacional basado en las normas OSHAS 18001 y en el Decreto Ejecutivo 2393 para la empresa Góndolas y Perchas S.A. Para ello, formulan.

Como **Objetivos Específicos** se tiene:

Diagnosticar la situación actual de riesgos laborales con el fin de establecer el nivel de cumplimiento de requisitos exigidos por el Sistema Nacional de Prevención de Riesgos Laborales elaborando la correspondiente matriz de riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la empresa, asimismo se busca capacitar a los trabajadores proponiendo acciones en el manejo de riesgos.

Aporte: Este antecedente es de gran utilidad en la investigación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo para el conjunto residencial Los Hexágonos que se está realizando ya que cuando se tuvo la oportunidad de evaluar los diferentes riesgos que existen en una organización, teniendo en cuenta siempre tener conocimiento de SS-SGT.

A nivel nacional

El trabajo de grado titulado “Planteamiento inicial del SG-SST el Conjunto Residencial Lomas del Pilar etapa 4”, realizado en el año 2021, ubicada en Castilla (Antioquia) cuyas autoras son Leydi Maryory Pino Agudelo y Melissa Carmona Gañan, egresadas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Administración en Salud Ocupacional

Como **Objetivo General** se tiene:

• Plantear las bases iniciales para el diseño del SG-SST del Conjunto Residencial Lomas del Pilar etapa 4.

Como **Objetivos Específicos** se tiene:

- Identificar las amenazas y evaluación del SG-SST del Conjunto Residencial Lomas del Pilar etapa 4.
- Analizar los indicadores del SG-SST del Conjunto Residencial Lomas del Pilar etapa 4.
- Estructurar la matriz de riesgos necesaria para el SG-SST del Conjunto Residencial Lomas del Pilar etapa 4.

Las **conclusiones** están:

• Las condiciones laborales en las que se encuentran los trabajadores del conjunto residencial traen consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo los riesgos ambientales a los que se encuentran expuestos, se evidencia falta de cumplimiento en la normatividad, por medio de la matriz de riesgos, se lograron determinar los riesgos más representativos a los que se encuentran expuestos, los cuales son el ambiental, las condiciones de seguridad, biológico, biomecánico, químico, mecánico, es importante que los trabajadores conozcan de los riesgos a los que se encuentran expuestos y cuáles son las consecuencias de los riesgos que pueden causar lesiones o enfermedades laborales. Cabe resaltar que es de suma importancia el uso de los EPP para mitigar los riesgos mencionados anteriormente.

• Después de haber realizado la identificación de peligros y la valoración de los riesgos en lo referente a la seguridad y la salud de la comunidad: propietarios, contratistas, personal administrativo y visitantes del Conjunto Residencial Lomas del Pilar etapa 4, se puede concluir que esta propiedad horizontal tiene alta probabilidad de que los peligros expuestos en este trabajo de grado puedan ocurrir y que el desconocimiento de los procedimientos en caso de que estos se presenten y generen como efecto una situación de emergencia signifique un problema de gran magnitud respecto a la responsabilidad civil en propiedad horizontal. Consideramos que al no cumplirse con las exigencias normativas que garantizan la seguridad de la propiedad; es urgente y necesario que los órganos administrativos de esta trabajen de manera proactiva y en equipo con la comunidad para hacerlos cumplir.

• Descrita la anterior conclusión, se considera entonces que con este trabajo de grado se plantean unas bases claras para el SG-SST, que permiten atender las necesidades de la población del Conjunto Residencial, donde se realicen actividades preventivas y de intervención a las situaciones de riesgo que tiene actualmente el Conjunto Residencial; pero que este planteamiento no se debe quedar en el papel se debe ejecutar y para esto se debe incluir en el presupuesto para los

años próximos cinco años como mínimo ya que por las amenazas identificadas con alta criticidad se debe trabajar pensando en el bien común y en que se deben asignar recursos materiales y humanos en pro de garantizar la seguridad del inmueble y de su población.

Aporte: El trabajo de grado proporciona un marco metodológico muy útil para un conjunto residencial como los Hexágonos en Pasto (Nariño). En particular, se destaca la integración del liderazgo transformacional para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo (SST).

Su enfoque en la identificación de riesgos ambientales, biomecánicos y normativos, junto con la necesidad urgente de implementar planes preventivos, subraya la importancia de motivar la participación activa de los trabajadores a través de estrategias de liderazgo que promuevan una cultura de protección de la salud. En este sentido, aplicar el liderazgo transformacional podría impulsar la inteligencia colectiva mediante talleres colaborativos que prioricen los riesgos locales, como los psicosociales en áreas urbanas, y que ayuden a diseñar soluciones creativas para problemas como el incumplimiento en el uso de EPP.

Además, esto fomentaría el compromiso al reconocer públicamente a los trabajadores que sugieran mejoras o informen sobre amenazas, conectando la seguridad con valores éticos organizacionales, por ejemplo, con el lema: "Cuidar la salud es cuidar el bien común". También, modelar conductas seguras a través de líderes que demuestren el uso de protocolos de emergencia y EPP (Equipo de Protección Personal) ayudaría a disminuir la resistencia al cambio y a asegurar la sostenibilidad del SG-SST. Este enfoque complementa las bases del trabajo original al añadir una dimensión conductual y cultural, lo que ayuda a mitigar riesgos legales y a demostrar un compromiso ético con la salud laboral. Para adaptarlo en Pasto, sería clave integrar herramientas digitales que automaticen la matriz de riesgos, alineen indicadores con estándares locales y asignen recursos presupuestarios a mediano plazo, asegurando que el SG-SST no se quede en la teoría, sino que se traduzca en acciones concretas.

A nivel regional

El trabajo de grado titulado “Propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto” municipio Pasto - Nariño realizado en el año 2024, sus autores son Diana Marcela Burbano Reina, Angie Valentina Timana Luna y Francisco José Vallecilla Orobio, egresados de la Universidad Cesmag del programa Administración de Empresas.

Como **Objetivo General** se tiene:

Realizar la propuesta para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para el Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto de acuerdo con la Resolución 0312 del 2019.

Como **Objetivos Específicos** se tiene:

- Efectuar un diagnóstico actual frente a los requerimientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto ubicado en el municipio de Pasto.
- Identificar y evaluar los riesgos laborales del Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto de acuerdo con la metodología “Guía técnica colombiana 45”.
- Proponer un plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución 0312 del 2019 para el Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto ubicado en el municipio de Pasto.

Entre las **Conclusiones principales** están:

- La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en el Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto en San Juan de Pasto es fundamental para mejorar las condiciones laborales y prevenir accidentes y enfermedades entre los trabajadores. A través del diagnóstico de los riesgos laborales, la identificación y evaluación de los mismos, y la propuesta de un plan de trabajo anual, se busca garantizar un ambiente laboral seguro y saludable.
- El enfoque cuantitativo y el método empírico analítico, junto con las metodologías descriptivas y analíticas empleadas en la investigación, han permitido obtener información detallada y fundamentada sobre los riesgos laborales presentes en el Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto.
- Esta investigación destaca la importancia de cumplir con las regulaciones legales sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que contribuirá a prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales en el conjunto residencial. La colaboración con la ARL es esencial para recibir asesoramiento y orientación en su implementación, lo que resalta la relevancia de contar con el respaldo de entidades especializadas en la prevención de riesgos laborales.

Aporte: Este estudio resulta sumamente valioso para la investigación en curso, dado que ofrece datos cruciales acerca de la puesta en marcha de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en el Conjunto Residencial Torres de Mijitayo Alto. La idea detrás de este sistema es clave para optimizar las condiciones de trabajo, aminorar los peligros y evitar incidentes y dolencias entre los empleados. Asimismo, el reconocimiento y análisis de los riesgos laborales usando la metodología de la "Guía técnica colombiana 45" y la elaboración de un plan de trabajo anual siguiendo la Resolución 0312 del 2019, evidencian la trascendencia de acatar las regulaciones legales en cuanto a seguridad y salud laboral. Esta indagación robustece la premisa de tener el apoyo de instituciones expertas, como la ARL, a fin de asegurar la eficacia al implementar el SGSST y favorecer la construcción de un entorno de trabajo seguro y beneficioso para la salud.

2.2 Marco teórico

Requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la Ley 1562 de 2012: Marco Legal del SG-SST.

La Ley 1562 de 2012 es una de las piedras angulares del SG-SST en Colombia. Esta ley establece las bases del Sistema General de Riesgos Laborales y redefine el concepto de riesgos laborales para incluir no solo los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, sino también aquellos riesgos que puedan afectar la salud de los trabajadores. Esta ley exige que todas las empresas, independientemente de su tamaño o sector, implementen un SG-SST que se ajuste a sus características específicas. Esto significa que la empresa debe realizar una identificación de peligros y evaluación de riesgos, y desarrollar un plan de acción para mitigar estos riesgos de manera efectiva. Además, la ley establece que el SG-SST debe ser dinámico y adaptarse a los cambios en las condiciones laborales y a la evolución de los riesgos.

Decreto 1072 de 2015: El Compendio de Normas para SG-SST

El Decreto 1072 de 2015, también conocido como el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, es una normativa clave que consolida y regula todas las disposiciones legales relacionadas con el SG-SST en Colombia. Este decreto establece los lineamientos generales que las empresas deben seguir para implementar y mantener su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Uno de los aspectos más importantes del Decreto 1072 es que exige a las empresas desarrollar un Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST), que debe ser actualizado anualmente. Este programa debe incluir políticas claras de seguridad y salud, procedimientos específicos para la identificación y control de riesgos, y un plan de capacitación continua para todos los empleados. (Grupo Riesca, 2024, párr.6)

- **Los estándares mínimos, procesos y programas requeridos según la resolución 0312 del 2019.**

La Resolución 0312 de 2019 es una normativa emitida por el Ministerio del Trabajo de Colombia, que establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Su principal objetivo es garantizar que todas las empresas, sin importar su tamaño o sector, cumplan con los requisitos esenciales para la protección y bienestar de sus trabajadores.

Esta resolución reemplaza las anteriores normativas y unifica en un solo documento las condiciones mínimas que deben cumplir los empleadores para implementar un SG-SST eficaz. Su objetivo principal es garantizar condiciones laborales seguras y saludables, reducir accidentes, enfermedades laborales y cumplir con la legislación vigente en el país.

La Resolución 0312 de 2019

- Aplica a todas las empresas que tengan al menos un trabajador vinculado.
- Establece 11 estándares mínimos de cumplimiento según el número de empleados y nivel de riesgo.
- Obliga a las empresas a realizar autoevaluaciones anuales para verificar el cumplimiento de la normativa.
- Exige la designación de un responsable del SG-SST, dependiendo del tamaño de la empresa.
- Está alineada con el Decreto 1072 de 2015, que regula la implementación del SG-SST en Colombia.

En resumen, la Resolución 0312 de 2019 busca que todas las empresas adopten un enfoque de prevención, control y mejora continua en seguridad y salud en el trabajo, asegurando así un entorno laboral seguro y saludable para los trabajadores (Metal Consultores, 2025, párr.7).

- **Identificar los riesgos y peligros en representaciones en el condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto de acuerdo con la matriz GT45 (Objetivo del instrumento/diagnostico).**

La Guía Técnica Colombiana GTC 45 es una metodología diseñada para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y de salud en el trabajo. La primera versión de este documento apareció en 1997 y era una herramienta destinada, básicamente, a elaborar un diagnóstico de las condiciones laborales. Su propósito era construir un panorama global de los factores de riesgo.

Con el tiempo y, principalmente, con el avance de la legislación, la GTC 45 se ha convertido en un método minucioso y profundo para identificar los peligros y valorar los riesgos. Esto, gracias a las sucesivas actualizaciones que ha tenido el documento (SafetYA, 2023, párr,2).

La estructura de la GTC 45

Los componentes más relevantes de la Guía Técnica Colombia GTC 45 son los siguientes:

- Contiene todo un capítulo destinado a las definiciones. Este es un elemento de suma importancia, ya que permite precisar el alcance que tiene cada concepto. Las definiciones son completamente acordes con las que plantea el Decreto 1072 de 2015.
- En el apartado 3.1.1 “Aspectos para tener en cuenta para desarrollar la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos”, aparece un listado de acciones para llevar a cabo el proceso en forma eficaz.
- En la sección 3.2 “actividades para identificar los peligros y valorar los riesgos” se muestran puntualmente los pasos necesarios para adelantar el proceso. Los numerales subsiguientes, del capítulo 3, muestran, punto por punto, qué acciones se deben realizar para llegar a una identificación precisa de los peligros y a una valoración profesional de los riesgos.
- En los anexos aparecen ejemplos prácticos, que resultan ser una valiosa guía para cada una de las acciones del proceso.

3. Metodología

3.1 Paradigma

El paradigma positivista se basa en la idea de que el conocimiento se puede adquirir mediante la observación objetiva y la medición de los fenómenos del mundo natural y social. Se enfoca en la búsqueda de leyes causales y patrones generales a través de métodos científicos, y tiende a desconfiar de las explicaciones basadas en la intuición, la interpretación subjetiva o la filosofía (Armijos, 2024).

De este modo, esta investigación se enmarca dentro del paradigma positivista, ya que se plantea realizar un estudio basado en la observación experimental, la medición objetiva y el análisis sistemático de datos verificables. Se pretende evaluar el grado de cumplimiento del conjunto residencial “Los Hexágonos” en relación con los estándares mínimos exigidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, utilizando instrumentos estructurados y procedimientos cuantificables. Esta orientación metodológica permitirá obtener resultados precisos, replicables y libres de interpretaciones subjetivas, en concordancia con los principios fundamentales del positivismo, orientados a la identificación de patrones generales y relaciones causales a partir de evidencia empírica.

3.2 Enfoque

Esta investigación se contextualizó dentro del enfoque cuantitativo ya que “se caracteriza por privilegiar la lógica empírico-deductiva, a partir de procedimientos rigurosos, métodos experimentales y el uso de técnicas de recolección de datos estadístico” (Mata, 2019). Por otro lado, permitirá obtener los datos medibles y objetivos que diagnosticaron la precisión del estado en el conjunto residencial del sistema de seguridad y salud en el trabajo, identificando áreas de mejora basadas en la evidencia numérica, donde establecimos parámetros verificables.

3.3 Método

El método empírico analítico:

Se basa en la observación donde es posible establecer deducciones a través del análisis de datos que puedan ser cuantificables y medibles. Es un método que permite contrastar las hipótesis

a través de la demostración científica en dónde se determina si está hipótesis es verdadera o falsa, para esto se requieren diferentes experimentos (Nicuesa, 2022).

Por lo tanto, este proceso permitió obtener información concreta y comprobable sobre la situación actual del conjunto residencial “Los Hexágonos”, lo que posibilitó identificar con claridad las deficiencias presentes, basándose en hechos reales y no en suposiciones. Además, facilitara entender la relación causa y efecto entre las prácticas aplicadas y los resultados obtenidos, lo cual fue esencial para formular propuestas de mejora efectivas y ajustadas a la realidad del entorno.

3.4 Tipo de investigación

La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el "qué", en lugar del "por qué" del sujeto de investigación. En otras palabras, su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno (Hernández,2018).

La investigación analítica o método analítico es uno de los más importantes tanto en el ámbito académico como en el de la gestión organizacional, pues permite combinar el poder del método científico con el uso de procesos formales para resolver cualquier tipo de problema que enfrenta una organización como el Conjunto Residencial Los Hexágonos. Por ello, los aspectos más relevantes sobre en qué consiste este método y cómo implementarlo en una investigación para llegar a mejores resultados.

El método analítico es un procedimiento que descompone un todo en sus elementos básicos y, por tanto, que va de lo general a lo específico. También es posible relacionarlo como un camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas (Lopera et al., 2021).

Para la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Condominio Los Hexágonos, ubicado en la ciudad de Pasto, el tipo de investigación es descriptiva-analítica, ya que se identifican las particularidades del condominio en relación con el desarrollo de las funciones y actividades de los trabajadores. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha asumido como base de estudio, donde se analizó, a través de encuestas a los trabajadores y colaboradores, el desarrollo de sus funciones y las condiciones del ambiente laboral.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La población objeto de estudio Fueron 8 personas que se tuvieron en cuenta para la actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el condominio Los Hexágonos se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Empleados y colaboradores del condominio Los Hexágonos

Nombres	Cargos
Gloria Fanny Peña López	Administradora
María Constanza Velázquez	Presidenta de la junta directiva
Estefanía Coral	Vicepresidente
María del Carmen Arciniegas	Secretaria

3.5.2 Muestra

Teniendo en cuenta que la población objeto de estudio es muy limitada debido a que el personal del condominio “Los Hexágonos” en su totalidad son 8 personas, por lo tanto, no se calcula muestra, se aplicara un muestreo tipo censo y se realizara una encuesta a todos los que conforman el condominio.

3.6 Técnicas de recolección de la información

Fuentes Primarias: Para el presente proyecto, se utilizó una encuesta como herramienta de recolección de información dirigida a los miembros y trabajadores del Condominio Los Hexágonos. El objetivo de esta encuesta fue obtener conocimiento sobre la aplicación y actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). A través de esta, se identificaron las condiciones laborales de los empleados y las medidas de seguridad implementadas. Además, para identificar falencias o riesgos a los que los trabajadores pueden estar expuestos durante el desempeño de sus funciones. Esto permitió evaluar el desarrollo e implementación del SGSST y su efectividad en la mejora de las condiciones laborales.

Fuentes Secundarias: En cuanto a las fuentes secundarias, se recurre a la normatividad vigente relacionada con la seguridad y salud en el trabajo, así como a las referencias bibliográficas de libros especializados, trabajos de grado, artículos académicos y el manual de SGSST del condominio. Estos recursos proporcionaron una base teórica y normativa clave para el análisis y la actualización del sistema en el condominio.

Fuentes Terciarias: Las fuentes terciarias se consideran una combinación de las fuentes primarias y secundarias. En este caso, se utilizarán páginas web, tesis digitales. Estos materiales permitirán ampliar y enriquecer el conocimiento obtenido a partir de las fuentes primarias y secundarias, facilitando así un enfoque integral para la actualización del sistema de gestión.

4. Análisis de resultados

4.1 Diagnostico del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el conjunto residencial Los Hexágonos

Figura 1 *Inducción en SGSST al ingresar a su puesto de trabajo en el Conjunto Residencial Los Hexágonos*



Fuente: Elaboración propia

En la figura 1, el 100% de los colaboradores manifestó haber recibido inducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) al ingresar a su cargo, lo que evidencia un cumplimiento organizacional con los requisitos normativos en materia de salud y seguridad laboral. Este resultado es un indicador positivo dentro del diseño organizacional actual, ya que demuestra un esfuerzo por parte del empleador en garantizar un entorno seguro desde el primer momento del vínculo laboral.

Este hallazgo es altamente relevante para la actualización propuesta, ya que representa una fortaleza institucional que puede ser aprovechada como base para fortalecer otros aspectos del clima laboral y la gestión del talento humano. La existencia de una inducción integral sugiere que existe una intención organizacional de cuidar el bienestar del personal desde el inicio de la relación laboral, lo cual es coherente con un ambiente de trabajo armonioso y eficiente.

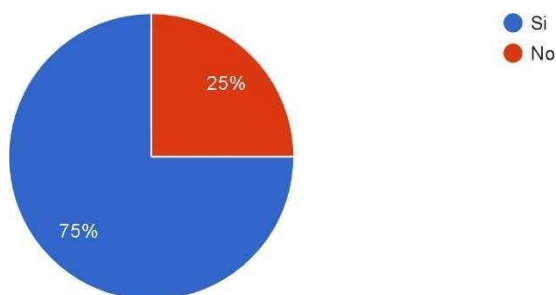
Figura 2 *Riesgos asociados a su trabajo*

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la anterior figura a partir del análisis de los resultados obtenidos, se identificó que el 100% de los colaboradores encuestados manifestó haber recibido inducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) al momento de ingresar a sus funciones. Además, todos afirmaron conocer los riesgos laborales asociados a su trabajo, mencionando específicamente situaciones como caídas, manipulación de implementos de aseo, accidentes con vidrios rotos, riesgos por circulación interna y uso del transporte.

Esta doble coincidencia en los resultados permite inferir que el Conjunto Residencial Los Hexágonos cuenta con un proceso estructurado de ingreso y formación en seguridad laboral, lo cual representa una fortaleza clave dentro de su gestión organizacional. El conocimiento explícito que los colaboradores tienen sobre los riesgos indica que no solo se realiza la inducción, sino que también es efectiva en la generación de conciencia sobre las condiciones de trabajo.

Esto sugiere implementar un plan de capacitación continua en SST, reforzar los canales de comunicación sobre riesgos laborales, y promover una cultura de prevención activa. Estas acciones no solo contribuirán a optimizar el uso de los recursos humanos, sino también a mejorar las relaciones laborales y consolidar un ambiente de trabajo más armonioso y eficiente, en línea con los objetivos planteados.

Figura 3 Existencia de capacitaciones o charlas sobre seguridad y salud en el trabajo

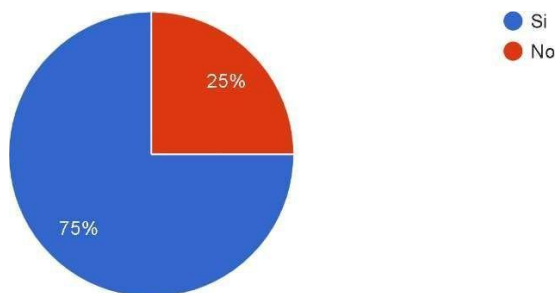
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados de la Figura 3, se identificó que el 75% de los colaboradores encuestados afirma recibir actualmente capacitaciones o charlas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, mientras que el 25% señala no haberlas recibido. Al analizar las respuestas abiertas, observamos una frecuencia desigual en estas capacitaciones: algunos mencionan haber recibido solo dos charlas en el año, mientras que otros indican una periodicidad mensual.

Este hallazgo permite inferir que, si bien existe un esfuerzo institucional por ofrecer formación continua en temas de seguridad laboral, dicho proceso aún presenta inconsistencias en su cobertura y frecuencia. Esta variabilidad puede generar desinformación o desigualdad en el acceso al conocimiento preventivo, afectando la percepción de equidad y el compromiso de los trabajadores con las normas del SG-SST.

Este resultado sugiere estandarizar y calendarizar las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, asegurando su alcance a todos los colaboradores de manera equitativa y sostenida. Además, se recomienda implementar un sistema de seguimiento que permita evaluar el impacto de dichas formaciones, garantizando que contribuyan a fortalecer la cultura preventiva, mejorar las relaciones laborales y mantener un entorno seguro y eficiente.

Figura 4 Entrega de elementos de protección personal (EPP) necesarios para realizar su trabajo de forma segura



Fuente: Elaboración propia

En relación con la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP), los resultados de la Figura 4 muestran que el 75% de los encuestados considera que sí cuenta con los elementos necesarios para realizar su trabajo de forma segura, mientras que el 25% manifiesta lo contrario. Al analizar las respuestas cualitativas, se encuentra que algunos trabajadores solo disponen del uniforme y herramientas básicas, mientras que otros mencionan la ausencia de instrumentos de seguridad específicos. Solo una respuesta indicó que no hace falta ningún EPP.

A partir de esta información, se infiere que existe una percepción de cobertura parcial e incompleta en cuanto a la dotación de elementos de protección personal, lo que puede representar un riesgo para la salud e integridad de los trabajadores, así como un punto débil en el cumplimiento del SG-SST. Esta situación puede afectar tanto el desempeño como la motivación del personal, y deteriorar la percepción de compromiso por parte del empleador.

Esto sugiere realizar una evaluación técnica completa sobre la dotación de EPP según el tipo de labor desempeñada, y garantizar su entrega oportuna, completa y continua. Además, se sugiere establecer mecanismos de retroalimentación y control que permitan identificar deficiencias a tiempo, promoviendo así un entorno más seguro, equitativo y eficiente para todos los colaboradores del conjunto residencial.

Figura 5 *Reporta accidentes, incidentes o situaciones de riesgos en su trabajo*

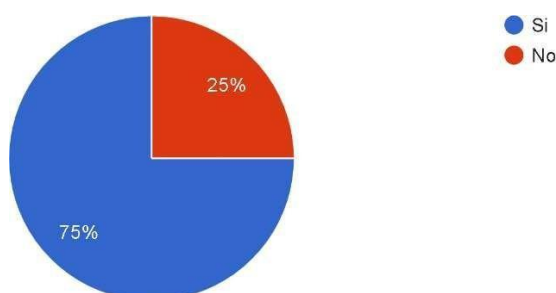


Fuente: Elaboración propia

Analizando la figura 5 se puede observar que el 100% de los encuestados han reportado ya sea un accidente o situación de riesgos laboral, la mayoría se comunica con la administración y al personal de servicio (como la empleada de aseo) como los principales destinatarios de los reportes de incidentes o riesgos. Además, algunos comentarios sugieren que los reportes suelen centrarse en incidentes cotidianos, como caídas de niños o daños materiales, lo que revela una percepción limitada de los riesgos laborales más complejos y la necesidad de fortalecer la cultura preventiva entre los residentes y el personal.

Por lo tanto, para prevenir estos riesgos laborales es recomendable implementar y comunicar claramente un protocolo único de reporte, acompañado de capacitaciones periódicas para asegurar que todos los miembros del condominio sepan exactamente a quién y cómo deben reportar cualquier situación de riesgo.

Figura 6 *Seguridad en áreas comunes (como zonas verdes, pasillos, cuartos de máquinas) en seguridad y salud en el trabajo.*



Fuente: Elaboración propia

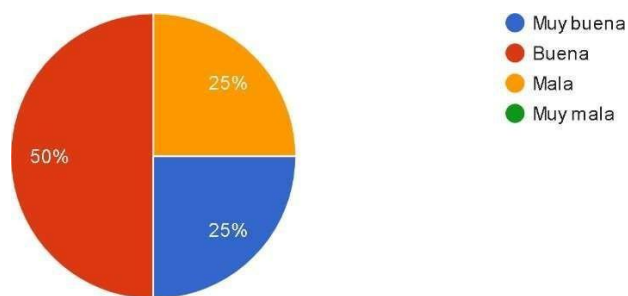
Observando la figura 6 se puede analizar que el 75% de los encuestados están de acuerdo que son seguras las áreas como lo son la (zonas verdes, pasillos y cuartos de máquinas) para realizar

sus labores de trabajo y el 25% están en desacuerdo que no son tan seguras las áreas ya mencionadas en sus labores del día a día. Por otro lado, las respuestas reflejan una conciencia básica de los riesgos presentes en el condominio, destacando situaciones como la interferencia de objetos en la entrada como los carros que dificulta a los trabajadores a la hora de ejercer su trabajo, caídas durante la limpieza a pesar de las advertencias.

Esto sugiere que el sistema de gestión necesita fortalecer la identificación proactiva de riesgos, involucrando a todos los residentes y trabajadores en la detección temprana de peligros potenciales, no solo los que ya han causado incidentes.

Sin embargo, para actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el condominio los hexágonos se debe incluir talleres participativos y la implementación de formatos sencillos para que todos puedan reportar e identificar riesgos de manera continua y sistematizada.

Figura 7 *Evaluación de la comunicación entre usted y sus jefes en temas de seguridad laboral*

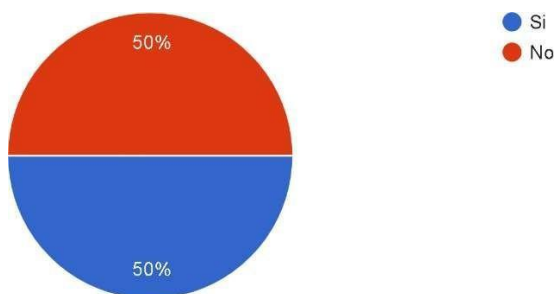


Fuente: Elaboración propia

Analizando la figura 7 se observa que el 50% y el 25% de los encuestados tienen una clara comunicación en temas relacionados con seguridad laboral, que los jefes si les proporcionan charlas e inducciones sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Sin embargo, el 25% de los encuestados no tienen una clara comunicación sobre los temas de seguridad laboral. Además, tenemos que ver en que están fallando los demás trabajadores en la comunicación de temas relacionados con seguridad laboral, dando unas soluciones para que todos capten y entienda sobre el sistema de gestión y seguridad en el trabajo, haciendo reuniones y que ahí mismo participen todos para que no hallan dudas y este todo claro.

Figura 8 *Mantenimientos periódicos a las instalaciones y equipos*



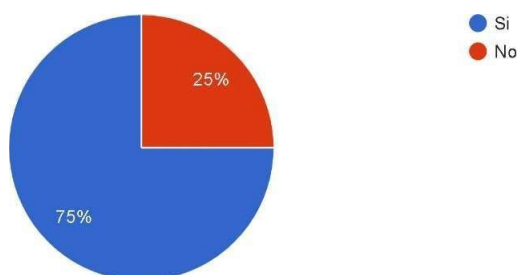
Fuente: Elaboración propia

Se analiza la figura 8 que el 50% de los encuestados contestaron que si hacen mantenimientos frecuentemente a las instalaciones y equipos en el conjunto los hexágonos logrando así que no encuentren tantos peligros a los trabajadores como a los arrendatarios.

Sin embargo, el otro 50% de los encuestados están en desacuerdo que al conjunto no se le hace mantenimiento tanto a las instalaciones como a los equipos.

Finalmente, para evitar la presencia de peligros en el condominio Los Hexágonos, es fundamental realizar mantenimientos preventivos más frecuentes y planificados en todas las instalaciones y equipos. Un programa de mantenimiento estructurado, basado en inspecciones periódicas y ajustes programados, permite identificar y corregir fallas antes de que se conviertan en riesgos para la seguridad de los residentes y trabajadores.

Figura 9 *Participación de sugerencias para mejorar la seguridad en el trabajo*

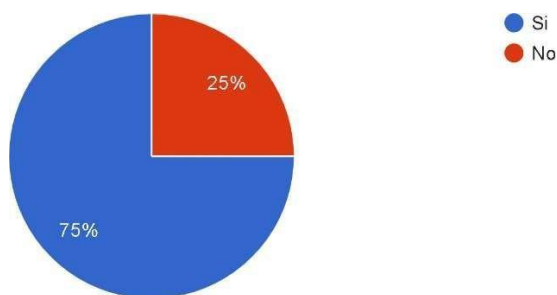


Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la Figura 9 reflejan que el 75% de los colaboradores encuestados considera que sus sugerencias para mejorar la seguridad son tomadas en cuenta por la administración, mientras que el 25% percibe que no lo son. En las respuestas cualitativas encontramos una participación limitada, con ejemplos puntuales como la instalación de un portón eléctrico o la propuesta de un estacionamiento seguro, mientras que uno de los encuestados señaló no haber realizado sugerencias.

Esto sugiere crear espacios formales y periódicos para la recolección de sugerencias, así como establecer mecanismos visibles de respuesta y seguimiento a las propuestas recibidas. Esto no solo fomentará una mayor participación de los colaboradores, sino que también contribuirá a fortalecer la confianza, mejorar las relaciones laborales y consolidar una cultura organizacional más colaborativa, orientada a la mejora continua en temas de seguridad y bienestar.

Figura 10 *Carga de trabajo diaria le permite realizar sus tareas de manera segura*



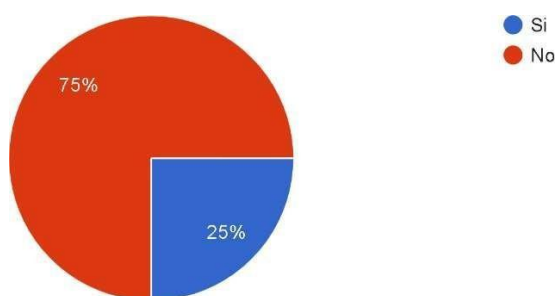
Fuente: Elaboración propia

Analizando los resultados de la Figura 10, se observa que el 75% de los colaboradores considera que la carga de trabajo diaria les permite realizar sus tareas de forma segura, aunque en las respuestas cualitativas se menciona que algunas jornadas son pesadas y que, en ocasiones, las actividades se acumulan, generando sobrecarga, como el caso de tener que abrir el portón y atender otras responsabilidades simultáneamente. También se reconoce la disponibilidad de elementos de protección personal.

Estos resultados indican que, aunque la mayoría percibe que la carga laboral es manejable, existen situaciones puntuales donde la acumulación de tareas podría afectar la seguridad y la

eficiencia operativa. La percepción de carga pesada y multitarea puede incrementar el riesgo de accidentes. Esto sugiere evaluar y ajustar la distribución y asignación de tareas para evitar sobrecargas y asegurar que cada colaborador pueda cumplir con sus responsabilidades en condiciones seguras. También se sugiere implementar mecanismos de monitoreo para identificar momentos críticos de alta demanda y así reforzar el apoyo necesario, lo cual contribuirá a mejorar la eficiencia, la seguridad y la satisfacción laboral en el conjunto residencial.

Figura 11 *Apoyo o acompañamiento en temas de salud mental o manejo del estrés laboral*



Fuente: Elaboración propia

Según los resultados de la Figura 11, el 75% de los colaboradores indicó que no ha recibido apoyo ni acompañamiento en temas de salud mental o manejo del estrés laboral, mientras que solo el 25% afirmó haber recibido este tipo de respaldo. Además, en las respuestas cualitativas se evidencia una necesidad clara y explícita de recibir apoyo en áreas como manejo del estrés, acompañamiento psicológico, capacitaciones relacionadas y cuidado laboral.

Este hallazgo revela una deficiencia significativa en la gestión del bienestar emocional y psicológico del personal, lo cual puede impactar negativamente en la productividad, las relaciones laborales y la calidad del ambiente de trabajo. La ausencia de un acompañamiento adecuado en estos temas representa una vulnerabilidad importante dentro del sistema de seguridad y salud en el trabajo del conjunto residencial.

En base a lo anterior se sugiere implementar un programa formal y permanente de apoyo en salud mental y manejo del estrés laboral, que incluya capacitaciones, espacios de escucha activa y

acompañamiento profesional. Estas acciones contribuirán a fortalecer el bienestar integral de los colaboradores, mejorar las relaciones laborales y promover un ambiente de trabajo más armonioso y eficiente.

4.1.1 Matriz diagnostico

Tabla 2. Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo del Condominio Los Hexágonos.

Ciclo	Estándar		Ítem del estándar	Valor	Peso porcentual	Puntaje Posible			Calificación de la empresa contratante
						Cumple totalmente	No cumple	No aplica	
I. Planear	Recursos (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5	4	0			0
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5		0			0
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5		0.5			5
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5		0.5			5
			1.1.5 Pago de aportes a trabajadores alto riesgo	0.5					0

			1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0.5		0			0
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0.5		0			0
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia Laboral	0.5		0			0
		Capacitación, Inducción y Reinducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PyP	2	6	0			0
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y promoción y prevención PyP	2		0			0
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		0			0

Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST o Vigía	1	15	0			0
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, divulgados y con alcance	1		0			0
	Evaluación Inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		0			0
	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que cubre objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		0			0
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		0			0
	Rendición de cuentas (1%) ⁶	2.6.1 Rendición sobre el desempeño ⁷	1		0			0

		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%) ¹⁴	2.7.1 Matriz legal ¹⁵	2		0			0
		Comunicación (1%) ²¹	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0			0
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación y evaluación para la adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0			0
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		0			0
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Identificación y gestión de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0			0

II. Hacer	Gestión de la salud (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1			10
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		0			0
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		0			0
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos	1		1			10
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1			10
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médicas laborales	1		0			0
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otras)	1		0			0
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		0			0

			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		0			0
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)²⁴		3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio 25de Trabajo	2	5	0			0
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		0			0
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0			0
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)		3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	0			0
			3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0			0
			3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0			0

			3.3.4 Medición de la prevalencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral26	1		0			0
			3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral32	1		0			0
			3.3.6 Medición del ausentismo por Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral38	1		0			0
	Gestión de peligros y riesgos (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	0			0
4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa			4	0				0	
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)			3	0				0	
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos			4	0				0	

		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2.5	15	0			0			
			4.2.2 Se evalúa la eficacia de las medidas de prevención y control	2.5		0			0			
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.5		0			0			
			4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2.5		0			0			
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.5		0			0			
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.5		2.5			25			
			Gestión de amenazas (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)		5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	0			0
						5.1.2 Brigada de prevención, enfermería, rescate y detalle	5		0			0

III. Verificar	Verificación del SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1.25	5	0			0
			6.1.2 Las empresas incluyen auditoría por lo menos una vez al año	1.25		0			0
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25		0			0
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1.25		0			0
IV. Actuar	Mejoramiento (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.5	10	0			0
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2.5		0			0
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora e la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2.5		0			0

			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2.5		0			0
							TOTAL	65	
							CALIFICACIÓN	CRITICO	

Fuente: Mafla A. (2019)

De acuerdo con la evaluación realizada conforme a la Resolución 0312 de 2019, el Condominio Los Hexágonos obtuvo una calificación total de 65 puntos, ubicándose en un nivel crítico de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El diagnóstico evidencia que, si bien el conjunto cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo y con afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, presenta debilidades en la asignación de responsabilidades, la planeación del sistema y la documentación de procesos. No se evidencia la conformación del COPASST ni del Comité de Convivencia Laboral, y las capacitaciones en promoción y prevención son limitadas.

En la fase de ejecución, la empresa ha identificado peligros mediante la metodología GTC 45, pero la gestión preventiva se encuentra en un nivel básico. No existen registros de mediciones ambientales ni de seguimiento a las medidas de control, aunque se dispone de un Plan de Emergencias con aplicación parcial.

Tampoco se evidencian auditorías internas, indicadores de gestión ni revisión por la dirección, lo que impide evaluar la eficacia del sistema y aplicar acciones de mejora. En consecuencia, el SG-SST del Condominio se encuentra en una etapa inicial de implementación, requiriendo fortalecer la planeación, ejecución y seguimiento, así como promover una cultura de autocuidado y prevención.

4.2 Evaluación y propuesta de los estándares mínimos, procesos y programas requeridos según la Resolución 0312 de 2019 (Conjunto Residencial Los Hexágonos)

La Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo establece los estándares mínimos que deben cumplir todas las empresas y organizaciones en Colombia para implementar, mantener y mejorar de manera continua su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estos estándares constituyen el marco técnico y legal que garantiza condiciones laborales seguras y saludables, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y la consolidación de una cultura preventiva en el entorno de trabajo.

De acuerdo con la normatividad colombiana vigente y los lineamientos impartidos por la ARL El conjunto residencial los Hexágonos, propiedad horizontal, con un personal de 7 empleados, se encuentra clasificada dentro del grupo de empresas con riesgo III según las tablas de clasificación de actividad económica aplicables al Sistema de Riesgos Laborales. Esta asignación implica que, conforme a la Resolución 0312 de 2019, debe implementar y cumplir siete (7) estándares mínimos

del SG-SST como parte de sus obligaciones legales. Al estar bajo la categoría de empresa con menos de diez trabajadores y nivel de riesgo III, Justicia y Derecho SAS debe adoptar dichos estándares mínimos como parte de su estrategia para cumplir la normativa colombiana de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la protección de sus colaboradores y la legalidad de sus operaciones.

En este marco, y considerando que la unidad residencial los Hexágonos le corresponde aplicar siete (7) Estándares Mínimos, que a continuación se describen como proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 3. Estándares mínimos para empresas de hasta 10 empleados riesgo I,II Y II resolución 0312

	Criterios. empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificados en riesgo I, II, III	Modo de verificación
Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST	<p>Asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil:</p> <p>El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III puede ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.</p> <p>Esta actividad también podrá ser desarrollada por tecnólogos, profesionales y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.</p>	Solicitar documento soporte de la asignación y constatar la hoja de vida con soportes, de la ÍTEM persona asignada.
Afiliación al Sistema de	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos	Solicitar documento soporte de afiliación y del pago correspondiente

Seguridad Social Integral	Laborales de acuerdo con la normatividad vigente.	
Capacitación en SST	Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación, promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	Solicitar documento soporte de las acciones, capacitaciones realizadas/planillas, donde se evidencie la firma de los trabajadores
Plan Anual de Trabajo	Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.	Solicitar documento que contenga Plan Anual de Trabajo.
Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.	Conceptos emitidos por el médico evaluador en el cual informe recomendaciones y restricciones laborales.
Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos	Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos con el acompañamiento de la ARL.	Solicitar documento con la identificación de peligros; evaluación y valoración de los riesgos. Constancia de acompañamiento de la ARL – acta de visita ARL.
Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Ejecutar las actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	Solicitar documento soporte con acciones ejecutadas

Fuente: Safetya (2025)

En el caso del Conjunto Residencial Los Hexágonos, ubicado en la ciudad de San Juan de Pasto, se realizó una evaluación integral de su SG-SST con el propósito de verificar el grado de cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019. La evaluación se desarrolló a partir del análisis documental, la revisión de políticas internas, la matriz de riesgos (GTC 45), el plan de capacitación, el plan de emergencias, los registros de auditorías internas, la revisión por la dirección y la matriz de requisitos legales.

A partir del diagnóstico, se evidenció que el conjunto residencial cuenta con una estructura organizacional básica del SG-SST, sustentada en documentos formales y actualizados, tales como:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST-PL-01, versión 01, septiembre de 2019).
- Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (GTC 45).
- Plan de emergencias institucional.
- Cronograma de capacitaciones anuales.
- Matriz de requisitos legales vigente (Decreto 1072 de 2015, Resoluciones 2400 de 1979, 652 y 1356 de 2012, 2346 de 2007, entre otras).
- Registros de auditorías internas y revisión por la dirección.

4.2.1 Matriz evaluación general

Tabla 4. *Evaluación general del cumplimiento de los estándares mínimos*

Estándar mínimo (Resolución 0312 de 2019)	Cumplimiento actual	Observaciones y oportunidades de mejora
Política de SST	Cumple	Existe política institucional aprobada en 2019; se recomienda su actualización anual y difusión permanente entre los trabajadores y contratistas.
Organización del SG-SST	Parcial	Se evidencian comités activos (COPASST y Convivencia Laboral), pero se sugiere designar formalmente un responsable del SG-SST con formación en seguridad y salud en el trabajo.
Planificación del SG-SST	Parcial	Existen objetivos y metas generales; se recomienda estructurar un plan anual de trabajo con indicadores medibles y responsables definidos.

Estándar mínimo (Resolución 0312 de 2019)	Cumplimiento actual	Observaciones y oportunidades de mejora
Aplicación (Implementación)	Cumple	Se realizan capacitaciones periódicas, inspecciones y simulacros; no obstante, es necesario fortalecer la cobertura y periodicidad de las formaciones.
Evaluación inicial	Cumple	La matriz GTC 45 está implementada; se sugiere actualizarla anualmente y después de cambios significativos.
Gestión de peligros y riesgos	Cumple	La identificación y control de riesgos está estructurada; se recomienda revisar la jerarquía de controles y priorizar los riesgos de origen psicosocial.
Plan de emergencias	Cumple	Existe plan formal y brigada de emergencia; se sugiere realizar simulacros semestrales y capacitaciones de primeros auxilios.
Capacitación en SST	Parcial	Se evidencian registros de charlas y talleres; se recomienda calendarizar el plan anual y aplicar evaluaciones de efectividad.
Reporte e investigación de incidentes y accidentes	Cumple	Existe procedimiento conforme a la Resolución 1401 de 2007; se recomienda reforzar la comunicación de incidentes menores y casi accidentes.
Auditoría interna y revisión por la dirección	Cumple	Se ejecutan auditorías y revisiones; se propone consolidar actas con planes de acción y seguimiento.

Estándar mínimo (Resolución 0312 de 2019)	Cumplimiento actual	Observaciones y oportunidades de mejora
Mejora continua del SG-SST	Parcial	Se evidencia la aplicación del ciclo PHVA; sin embargo, se recomienda fortalecer la trazabilidad de las acciones correctivas y su verificación posterior.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2 Propuesta de fortalecimiento y actualización del SG-SST

Con base en la evaluación anterior, se plantean las siguientes estrategias de mejora que permitirán optimizar el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y consolidar una cultura organizacional enfocada en la seguridad y la salud:

1. Actualización de la política de SST: Revisar y aprobar anualmente la política institucional, incorporando compromisos con la salud mental, el bienestar psicosocial y la sostenibilidad ambiental.
2. Designación formal del responsable del SG-SST: Nombrar un encargado con formación en seguridad y salud en el trabajo que lidere la implementación y seguimiento del sistema.
3. Ejecución de un plan anual de trabajo: Estructurar un cronograma que contenga objetivos, indicadores, recursos, responsables y fechas de ejecución verificables.
4. Programa de capacitación y sensibilización continua: Garantizar capacitaciones mensuales en temas críticos (EPP, primeros auxilios, riesgo eléctrico, manejo de residuos, salud mental y estrés laboral).
5. Fortalecimiento del programa de vigilancia epidemiológica: Incluir acciones de seguimiento a la salud física y mental de los trabajadores, priorizando los riesgos ergonómicos y psicosociales.

6. Gestión documental y archivo digital del SG-SST: Implementar un sistema de registro digital para las evidencias (actas, informes, capacitaciones, inspecciones y simulacros).
7. Seguimiento al cumplimiento legal: Revisar semestralmente la matriz de requisitos legales y registrar las actualizaciones normativas vigentes.
8. Plan de mantenimiento preventivo: Diseñar y ejecutar un cronograma de mantenimiento a equipos, instalaciones eléctricas, zonas comunes y sistemas de emergencia.
9. Programa de bienestar y salud mental: Crear espacios de apoyo psicológico, talleres de autocuidado y pausas activas, orientados al manejo del estrés laboral y la convivencia.
10. Sistema de seguimiento y auditoría: Consolidar los informes de auditorías internas y revisiones por la dirección, asegurando la aplicación de acciones correctivas y la mejora continua.

La evaluación realizada permitió evidenciar que el Conjunto Residencial Los Hexágonos cumple con la mayoría de los estándares mínimos del SG-SST establecidos en la Resolución 0312 de 2019. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en la actualización documental, la formalización de roles y la implementación de programas de bienestar laboral. Las propuestas presentadas en este apartado buscan consolidar un sistema de gestión más sólido, participativo y sostenible, que promueva la seguridad, la salud y el bienestar integral de todos los trabajadores y residentes del conjunto residencial, en concordancia con el principio de mejora continua.

4.3 Identificación de riesgos y peligros en el condominio Los Hexágonos en la ciudad de San Juan de Pasto de acuerdo con la matriz GT45 (Objetivo del instrumento/diagnóstico).

La identificación de peligros y valoración de riesgos constituye un elemento esencial dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Condominio Los Hexágonos, conforme a lo establecido en la Guía Técnica Colombiana GTC 45, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Este proceso permite reconocer las condiciones que pueden afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas, así como establecer controles preventivos que garanticen ambientes laborales seguros y saludables.

El análisis de la matriz GTC 45 del Condominio Los Hexágonos se centró en el proceso de servicios generales, que involucra labores de limpieza, mantenimiento, atención a residentes y actividades generales desarrolladas por trabajadores, contratistas y propietarios. La información fue obtenida mediante la revisión documental, observación directa y análisis de las condiciones de trabajo en las áreas comunes del conjunto. A continuación, se presenta la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos correspondiente al proceso analizado.

Este apartado tiene como propósito identificar y evaluar los peligros presentes en las actividades del Condominio Los Hexágonos, con el fin de establecer controles preventivos y correctivos que contribuyan a la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 (ICONTEC, 2012).

4.3.1 Control y seguimiento de los riesgos laborales

Tabla 5. *Matriz de riesgos del condominio los hexágonos*

Proceso	Subproceso	Riesgo	Clasificación	Consecuencias	Controles actuales	P	C	NR	Nivel de riesgo	Nuevos controles propuestos	Responsable	Plazo	Indicador
Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Biomecánico	Exposición a movimientos repetitivos y posturas durante la jornada laboral	Trastornos osteomusculares de diversa magnitud y severidad	Examen médico ocupacional	2	2	4	Riesgo bajo	Sistema de vigilancia epidemiológica para los trabajadores expuestos a factor de riesgo biomecánico	Administración	Diciembre	0
Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Biomecánico	Manejo de cargas livianas Hombres: ≤ 25Kg Mujeres: ≤ 12.5Kg	Traslado de elementos que requieran uso de fuerza física		2	2	4	Riesgo bajo	Sistema de vigilancia epidemiológica para los trabajadores expuestos a factor de riesgo biomecánico	Administración	Diciembre	0
Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Locativo	Ejecución de actividades con posibilidad de caídas a diferente nivel	Traslados en áreas comunes e internas del edificio		2	2	4	Riesgo bajo	Señalización preventiva en zonas de tránsito de personal	Administración	Diciembre	0
Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Mecánico	Ejecución de actividades con posibilidad de atrapamiento/golpes	Manejo de elementos de aseo		2	2	4	Riesgo bajo	Capacitación en uso adecuado de elementos de trabajo	Administración	Diciembre	0
Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Público	Robo	Acceso de ladrones en áreas comunes	Póliza empresa de seguridad	2	2	4	Riesgo bajo		Administración	Diciembre	0
Servicios generales-contratistas y terceros – propietarios	Servicios generales	Químico	Manejo de sustancias químicas	Atención de usuarios, desplazamiento con dinero	Elementos de protección individual	2	2	4	Riesgo bajo		Administración	Diciembre	0

Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Psicosocial	Monotonía del trabajo	Stress		2	2	4	Riesgo bajo		Administración	Diciembre	0
Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Biológico	Bacterias, hongos, microorganismos	Enfermedades respiratorias, dérmicas, gastrointestinales	Uso de EPP	2	2	4	Riesgo bajo		Administración	Diciembre	0
Servicios generales-contratistas y terceros - propietarios	Servicios generales	Fenómenos naturales	Sismo erupción volcánica	Daño en infraestructura lesiones en personas		2	2	4	Riesgo bajo	Plan de emergencias	Administración	Diciembre	0

Fuente: Libro gestión de seguridad y salud en el trabajo Condominio Los Hexágonos (2019).

El análisis de la matriz evidencia que los riesgos identificados se clasifican en niveles bajos, lo cual indica que las condiciones laborales del Condominio Los Hexágonos son generalmente seguras. Sin embargo, algunos peligros de tipo biomecánico, químico y psicosocial requieren seguimiento preventivo debido a su potencial acumulativo a largo plazo, especialmente en trabajadores que realizan tareas repetitivas o que permanecen largos periodos de pie.

El riesgo biomecánico se asocia principalmente con movimientos repetitivos, manipulación de cargas livianas y posturas prolongadas durante la jornada. Aunque la severidad de los eventos es baja, se recomienda fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica y promover pausas activas. El riesgo locativo se relaciona con caídas o tropiezos en zonas comunes, por lo cual se sugiere reforzar la señalización preventiva y la iluminación en áreas de tránsito. En cuanto al riesgo químico y biológico, derivados del uso de productos de limpieza y exposición a microorganismos, la capacitación continua en bioseguridad y manipulación segura es esencial para evitar afectaciones dérmicas o respiratorias.

El riesgo psicosocial, asociado a la monotonía y carga emocional del trabajo, debe abordarse mediante programas de bienestar y salud mental, contribuyendo al equilibrio emocional y la motivación del personal. Por su parte, los riesgos de tipo público y fenómenos naturales presentan bajo nivel de impacto gracias a los controles existentes, como la póliza de seguridad y el plan de emergencias institucional.

Medidas de control actuales del condominio los Hexágonos

Las acciones preventivas implementadas en el condominio:

- Exámenes médicos ocupacionales.
- Uso de elementos de protección personal (EPP).
- Póliza con empresa de seguridad.
- Capacitaciones y señalización preventiva.
- Plan de emergencias.
- Sistema de vigilancia epidemiológica.

El análisis de la matriz GTC 45 permitió evidenciar que las condiciones laborales del Condominio Los Hexágonos presentan, en su mayoría, niveles de riesgo bajos, lo cual demuestra un manejo adecuado de la seguridad y salud en el trabajo. No obstante, se identificaron peligros de tipo biomecánico, químico y psicosocial que, si bien se mantienen en niveles controlados, demandan

un seguimiento continuo debido a su potencial acumulativo y a la posibilidad de generar afectaciones en el largo plazo. En particular, los riesgos biomecánicos asociados con movimientos repetitivos y posturas prolongadas requieren la implementación de medidas de prevención sostenibles, como pausas activas, capacitaciones en ergonomía y fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica.

Según el Ministerio de Trabajo (2019), los factores biomecánicos y psicosociales son los más frecuentes en los entornos laborales del sector servicios. Por ello, los resultados obtenidos en el Condominio Los Hexágonos concuerdan con la tendencia nacional, donde el riesgo biomecánico se mantiene en niveles bajos, pero requiere vigilancia permanente. Asimismo, el riesgo psicosocial, vinculado a la monotonía y carga emocional de las labores, demanda estrategias institucionales de bienestar, salud mental y rotación de tareas que promuevan un entorno laboral saludable, motivador y participativo. Estos hallazgos reafirman la importancia de consolidar una cultura preventiva dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Las medidas actuales permiten mantener un nivel de riesgo bajo en la mayoría de los procesos; sin embargo, se recomienda fortalecer los programas de capacitación y los sistemas de vigilancia epidemiológica, priorizando los riesgos biomecánicos y psicosociales. La actualización periódica de la matriz GTC 45 asegurará la mejora continua del SG-SST y el cumplimiento normativo vigente. En este sentido, la participación activa de la administración y los trabajadores en la gestión preventiva resultará esencial para garantizar condiciones laborales seguras, sostenibles y en coherencia con la legislación colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Conclusiones

El diagnóstico realizado frente a los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) evidenció que el condominio Los Hexágonos presenta avances parciales en la implementación del sistema, especialmente en aspectos administrativos como la designación de responsabilidades y algunos registros básicos. No obstante, se identificaron brechas relevantes en la documentación, actualización de procedimientos, ejecución de programas obligatorios y seguimiento de indicadores, lo que demuestra la necesidad de fortalecer de manera integral el cumplimiento normativo y operativo del SG-SST.

La evaluación de los estándares mínimos, procesos y programas exigidos por la Resolución 0312 de 2019 permitió evidenciar que varios de los requisitos legales no se encuentran completamente implementados o requieren ajustes para alinearse con la normatividad. Aunque el condominio ha adoptado iniciativas preventivas, aún falta consolidar elementos esenciales como la matriz legal actualizada, los programas de capacitación, el plan de emergencias, la investigación de incidentes y accidentes, y el desarrollo de actividades de promoción y prevención, aspectos indispensables para alcanzar un nivel de cumplimiento satisfactorio.

El proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos bajo la metodología GTC 45 evidenció la presencia de riesgos físicos, biomecánicos, locativos y psicosociales, asociados a las labores de mantenimiento, vigilancia y administración del condominio. La falta de controles establecidos o la existencia de controles insuficientes aumenta la probabilidad de incidentes y afectaciones a la salud de los trabajadores y contratistas. Este análisis confirma la necesidad de implementar medidas de control efectivas y fortalecer la cultura preventiva en el entorno laboral.

Recomendaciones

Se recomienda desarrollar un plan de acción estructurado para cerrar las brechas evidenciadas en el diagnóstico, priorizando la actualización de documentos, la definición clara de roles, la implementación de programas obligatorios (inducción, capacitación, medicina preventiva y del trabajo, inspecciones, gestión del cambio, entre otros) y el seguimiento periódico a cada componente del SG-SST. Esto permitirá asegurar un sistema coherente, actualizado y funcional.

Es fundamental adoptar un programa de mejora para cada estándar mínimo evaluado, asignando responsables, plazos y recursos necesarios. Se recomienda fortalecer el plan de emergencias, establecer un cronograma anual de capacitación, actualizar la matriz de requisitos legales, y mejorar los métodos de investigación de incidentes y accidentes. Estas acciones permitirán avanzar hacia el cumplimiento total de los requisitos normativos exigidos por la ley.

De acuerdo con los resultados de la matriz GTC 45, se recomienda priorizar los riesgos con niveles altos o medios, implementando controles de ingeniería, administrativos y de protección personal según corresponda. También se sugiere realizar inspecciones periódicas, actualizar las evaluaciones de riesgo cuando haya cambios en procesos o condiciones, y fomentar la participación activa de trabajadores y contratistas en la identificación y reporte de peligros. Esto contribuirá a disminuir la probabilidad de incidentes y promover ambientes de trabajo más seguros.

Referencias

- Beltrán, S., & Ortiz, J. (21 de 07 de 2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>
- González, Hugo (2021). Ciclo de mejora continua en la norma ISO 45001. <https://calidadgestion.wordpress.com/tag/mejora-continua-sst/>
- Grupo Riesca (2025). Ley 1562 de 2012: Marco Legal del SG-SST. <https://gruporiesca.co/cuales-son-los-requisitos-legales-en-sg-sst-que-debe-cumplir-mi-empresa/>
- Hernández-Sampieri et al. (2018) - "Metodología de la investigación" Enlace: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Lopera et al. (2021) - "El método analítico como método natural" Enlace: <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42641>
- Mata Solís, L. D. (21 de Mayo de 2019). El enfoque cuantitativo de investigación. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cuantitativo-de-investigacion/>
- Metal Consultores. Resolución 0312 de 2019: Estándares Mínimos del SG-SST. <https://metd.com.co/resolucion-0312-2019-estandares-minimos-sg-sst/>
- Nicuesa, M. (Octubre de 2022). Definición de Método Empírico Analítico. Obtenido de Definicion ABC: <https://www.definicionabc.com/ciencia/metodo-empirico-analitico.php>
- SafetYA tiempo real, control eral (2023). GTC 45, guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos. <https://safetya.co/gtc-45-guia-identificacion-peligros/>

Anexo A.

Encuesta dirigida a empleados y colaboradores del condominio Los Hexágonos

Objetivo: Recolectar información para elaborar una propuesta de actualización de seguridad y salud en el trabajo que garantice la disminución de riesgos, accidentes e incidentes y enfermedades profesionales en los empleados del Conjunto Residencial Los Hexágonos, mejore las relaciones laborales entre colaboradores y empleadores, y asegure un ambiente de trabajo seguro.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas. Por favor, marque con una “X” la respuesta que considere adecuada y escriba las observaciones que considere pertinentes. La información es estrictamente confidencial y con fines académicos.

1. ¿Recibió una inducción en SGSST al ingresar a su puesto de trabajo en el Conjunto Residencial Los Hexágonos?

SI _____ NO _____

Porque? _____

2. ¿Conoce los riesgos asociados a su trabajo?

SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____

3. ¿Recibe actualmente capacitaciones o charlas sobre seguridad y salud en el trabajo?

SI _ NO _____ ¿Con qué frecuencia? _____

4. ¿Cree que cuenta con los equipos de protección personal (EPP) necesarios para realizar su trabajo de forma segura?

SI _____ NO _____ ¿Cuáles faltan? _____

5. ¿Ha reportado alguna vez un accidente, incidente o situación de riesgo en su trabajo?

SI _____ NO _____ ¿A quién lo reportó? _____

6. ¿Considera que las áreas comunes (como zonas verdes, pasillos, cuartos de máquinas)

¿Son seguras para realizar sus labores?
SI ____ NO ____ ¿Qué riesgos ha identificado? _____

7. ¿Cómo califica la comunicación entre usted y sus jefes en temas de seguridad laboral?
Muy buena ____ Buena ____ Regular ____ Mala _____

8. ¿Considera que el conjunto realiza mantenimientos periódicos a las instalaciones y equipos?
SI ____ NO ____ ¿Con qué frecuencia? _____

9. ¿Siente que sus sugerencias para mejorar la seguridad son tomadas en cuenta?
SI _ NO ____ Ejemplo de alguna sugerencia: _____

10. ¿Tiene alguna recomendación para mejorar la seguridad y salud en el trabajo en el conjunto residencial?

11. ¿Considera que su carga de trabajo diaria le permite realizar sus tareas de manera segura ?
SI ____ NO ____ ¿Por qué? _____

12. ¿Ha recibido apoyo o acompañamiento en temas de salud mental o manejo del estrés laboral
SI __ NO ____ ¿Qué tipo de apoyo le gustaría recibir? _____

Observaciones:

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo B.

Carta de autorización del condominio los Hexágonos para la elaboración del trabajo de grado.



NIT No.814000554-1
CALLE 14 No. 35 19, Pasto N)

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL “LOS HEXÁGONOS” PROPIEDAD HORIZONTAL IDENTIFICADA CON NIT 81400554-1 Y PERSONERÍA JURÍDICA 1551 DE AGOSTO 13 DE 1996, ELEGIDA EN ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS EL 6 DE ABRIL DEL 2024

AUTORIZA QUE

Los estudiantes Ronald Agreda Rojas, Anderson Ortiz Castro, Jhon Deiby Guacho Naula implementarán y actualizarán el Sistema de Seguridad y Salud en trabajo en el conjunto Residencial Los Hexágonos con Nit 814000554-1, ubicado en la calle 14 No 35-19 barrio San Ignacio.

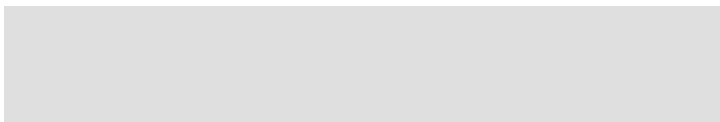
Entre las actividades a realizar serán: Hacer un registro de los sistemas de seguridad que tiene el conjunto implementado con el fin de proyectar el cómo se aplican y qué normas faltan aplicar en el condominio.

cordialmente,

Gloria F. Peña L.
GLORIA FANNY PEÑA LOPEZ
Administradora
Conjunto Residencial Los Hexágonos
Cel.: 3177006343

Calle 14 No 35-19 Edificio Los Hexágonos
Barrio San Ignacio. cel.: 3177006343 EMAIL conjuntoresidencialhexagonos@gmail.com

. gl.ori.a.f.17@hotmail.com



 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

San Juan de Pasto, 22 / 04 / 2026

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto


Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Condominio los Hexágonos Ubicado en la Ciudad de Pasto, presentado por los autores Jhon Deivi Guacho Naula, Anderson Alirio Ortiz Castro y Ronald Agreda Rojas del Programa Académico Administración de Empresas al correo electrónico trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,




Jairo Roberto Zambrano Hinestrosa
98386574
Administracion de Empresas
3226382439
jrzambrano@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MREEDUCACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Jhon Deivi Guacho Naula	Documento de identidad: 1004617794
Correo electrónico: Jhonguacho16@gmail.com	Número de contacto: 3172547083
Nombres y apellidos del autor: Anderson Alirio Ortiz Castro	Documento de identidad: 1004601124
Correo electrónico: Andersonortizcastro23@gmail.com	Número de contacto: 3178617752
Nombres y apellidos del autor: Ronald Agreda Rojas	Documento de identidad: 1004630259
Correo electrónico: Ronaldar0505@gmail.com	Número de contacto: 3145064558
Nombres y apellidos del asesor: Jairo Roberto Zambrano Hinestrosa	Documento de identidad: 98386574
Correo electrónico: jrzambrano@unicesmag.edu.co	Número de contacto: 3226382439
Título del trabajo de grado: Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Condominio los Hexágonos Ubicado en la Ciudad de pasto.	
Facultad y Programa Académico: Ciencias Administrativas y Contables, Administración de Empresas	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el termino en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve(mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje(mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.
- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA Mineducación</p>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.


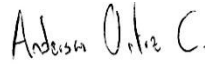


- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndola indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 22 días del mes de 04 del año 2026

 Firma del autor	 Firma del autor
Nombre del autor: Jhon Deivi Guacho Naula	Nombre del autor: Anderson Alirio Ortiz Castro
 Firma del autor	
Nombre del autor: Ronald Agreda Rojas	Nombre del autor:
 Jairo Roberto Zambrano Hinestrosa	